



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Módulo MX2, del Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, personal de guardia secuestró un total de cuatro aparatos de telefonía celular y \$2308 del interior de tres celdas del Pabellón C1. Con responsables identificados.

En el Módulo MD1, se halló un aparato de telefonía celular con batería y chip de activación. El mismo se encontró en el perímetro externo del Pabellón A1. Además, en el ingreso y control de la visita, personal del área incautó 6 grs. de picadura de marihuana, que llevaba oculta en su cabello la concubina de un internos del Pabellón C2.

En el Módulo 2 Para Condenados, personal del Módulo secuestró un aparato de telefonía celular con batería y \$650 en posesión de un interno que regresaba de una entrevista.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°5 de Villa María, tras realizar un control den los Pabellones N°10 y N°13, se incautaron cuatro aparatos de telefonía celular, con responsables identificados.

En San Francisco, en el Establecimiento Penitenciario N°7, fueron secuestrados cuatro aparatos de telefonía celular del pasillo de uso común del Pabellón N°3. No hubo responsables

Asimismo, en Villa Dolores, Establecimiento Penitenciario N°8, se secuestraron un chip, una batería y un cargador de telefonía celular, del interior de una celda del Pabellón N°6, identificándose al responsable.

Por último, En el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, personal del Módulo 1 secuestró dos aparatos de telefonía celular del interior de una celda del Pabellón C2, con responsable identificado.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 23 de marzo de 2016